



**OGAIPO**

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,  
Transparencia, Protección de Datos Personales y  
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca



Almendros 122, Colonia Reforma,  
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21  
INFOTEL 800 004 3247

f OGAIP Oaxaca | @OGAIP\_Oaxaca



## Tabla de Aplicabilidad Integral

Obligaciones de transparencia comunes, específicas y adicionales establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGT) y la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (LTAIPO).

### Sujeto obligado: Universidad de la Sierra Juárez

| LEY / ARTÍCULO  | PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO   | APLICA / NO APLICA | MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN | UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN | FORMATO(S) ASIGNADO(S)                                     |
|---|---|--------------------|-----------------------------|---|--|
| <b>LGT</b><br><br><b>Artículo 70</b><br>En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y | <i>Fracción I El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros;</i>  | Aplica             |                             | Departamento de Recursos Humanos                            | Formato 1 LGT_Art_70_Fr_I                                  |
|   | <i>Fracción II Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;</i> | Aplica             |                             | Departamento de Recursos Humanos                            | Formato 2a LGT_Art_70_Fr_II<br>Formato 2b LGT_Art_70_Fr_II |
|   | <i>Fracción III Las facultades de cada Área;</i>  | Aplica             |                             | Departamento de Recursos Humanos                            | Formato 3 LGT_Art_70_Fr_III                                |
|   | <i>Fracción IV Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos;</i>  | Aplica             |                             | Departamento de Recursos Financieros                        | Formato 4 LGT_Art_70_Fr_IV                                 |
|   | <i>Fracción V Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer;</i>  | Aplica             |                             | Departamento de Recursos Financieros                        | Formato 5 LGT_Art_70_Fr_V                                  |

127

1



# OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,  
Transparencia, Protección de Datos Personales y  
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca



Almendros 122, Colonia Reforma,  
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21  
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP\_Oaxaca



| LEY / ARTÍCULO                                  | PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO   | APLICA / NO APLICA | MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN  | UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN | FORMATO(S) ASIGNADO(S)   |
|---|---|--------------------|--|---|--|
| políticas que a continuación se señalan:<br>... | <b>Fracción VI</b> Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados;  | Aplica             |  | Departamento de Recursos Financieros                        | Formato 6 LGT_Art_70_Fr_VI                                     |
| <b>Artículo 70</b><br>...                       | <b>Fracción VII</b> El directorio de todos los Servidores Públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales; | Aplica             |  | Departamento de Recursos Humanos                            | Formato 7 LGT_Art_70_Fr_VII                                    |
| <b>Artículo 70</b><br>...                       | <b>Fracción VIII</b> La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración;  | Aplica             | Derivado de la modificación a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación Homologación y Estandarización de la Información por acuerdo CONAI/SNT/ACUERDO/EXT01-05/11/2020-03 publicado el 28 de diciembre de 2020. | Departamento de Recursos Humanos                            | Formato 8a LGT_Art_70_Fr_VIII<br>Formato 8b LGT_Art_70_Fr_VIII |
| <b>Artículo 70</b><br>...                       | <b>Fracción IX</b> Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente;   | Aplica             |  | Departamento de Recursos Financieros                        | Formato 9 LGT_Art_70_Fr_IX                                     |
| <b>Artículo 70...</b>                           | <b>Fracción X</b> El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el  | Aplica             |  | Departamento de Recursos Humanos                            | Formato 10a LGT_Art_70_Fr_X<br>Formato 10b LGT_Art_70_Fr_X     |

100

Ø

2





**OGAIPO**

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,  
Transparencia, Protección de Datos Personales y  
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca



Almendros 122, Colonia Reforma,  
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21  
INFOTEL 800 004 3247

f OGAIP Oaxaca | @OGAIP\_Oaxaca



| LEY / ARTÍCULO            | PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO   | APLICA / NO APLICA | MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN  | UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN   | FORMATO(S) ASIGNADO(S)        |
|---------------------------|---|--------------------|--|---|-------------------------------|
|                           | <i>total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa;</i>   |                    |  |   |                               |
| <b>Artículo 70</b><br>... | <b>Fracción XI</b> Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación;   | Aplica             | Esta fracción es aplicable para los sujetos del Poder Ejecutivo con apego a lo establecido en el Programa Operativo Anual                            | Departamento de Recursos Humanos  | Formato 11 LGT_Art_70_Fr_XI   |
| <b>Artículo 70</b><br>... | <b>Fracción XII</b> La información en Versión Pública de las declaraciones patrimoniales de los Servidores Públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable;   | Aplica             |  | Departamento de Recursos Humanos  | Formato 12 LGT_Art_70_Fr_XII  |
| <b>Artículo 70</b><br>... | <b>Fracción XIII</b> El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;   | Aplica             |  | Unidad de Transparencia   | Formato 13 LGT_Art_70_Fr_XIII |
| <b>Artículo 70</b><br>... | <b>Fracción XIV</b> Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos;   | Aplica             |  | Vice Rectoría Académica   | Formato 14 LGT_Art_70_Fr_XIV  |
| <b>Artículo 70...</b>     | <b>Fracción XV</b> La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente:... | Aplica             | Formato 15a LGT_Art_70_Fr_XV es aplicable a la Secretaría de Desarrollo Social y Humano por la naturaleza de sus facultades competencias y funciones | Departamento de Servicios Escolares, Departamento de Recursos Financieros, Vice-Rectoría de Administración, Vice-Rectoría Académica | Formato 15b LGT_Art_70_Fr_XV  |

101

3



**OGAIPO**

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,  
Transparencia, Protección de Datos Personales y  
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca



Almendros 122, Colonia Reforma,  
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21  
INFOTEL 800 004 3247

f OGAIP Oaxaca | @OGAIP\_Oaxaca



| LEY / ARTÍCULO     | PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO   | APLICA / NO APLICA | MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN   | UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN   | FORMATO(S) ASIGNADO(S)         |
|--------------------|---|--------------------|---|---|--------------------------------|
| Artículo 70<br>... | <i>Fracción XVI Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos;</i> | Aplica             | El formato Formato 16b LGT_Art_70_Fr_XVI No es aplicable al este Sujeto Obligado, los trabajadores tienen la clasificación de: tiempo indeterminado, temporales y de confianza, lo cual se encuentra en el Reglamento Interior de Trabajo en el capítulo XI Art. 57 fracción I, II, III motivo por el cual no se tienen sindicalizados a quienes se destinen recursos públicos. | Departamento de Recursos Humanos  | Formato 16a LGT_Art_70_Fr_XVI  |
| Artículo 70...     | <i>Fracción XVII La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto;</i>  | Aplica             |   | Departamento de Recursos Humanos  | Formato 17 LGT_Art_70_Fr_XVII  |
| Artículo 70<br>... | <i>Fracción XVIII El listado de Servidores Públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición.</i>  | Aplica             | De acuerdo al Artículo 47 Fracción XXII de la Ley Orgánica del Estado de Oaxaca es la facultad de la Secretaría de Contraloría aplicar sanciones a servidores públicos y llevar su registro público en términos de las disposiciones legales.   | Vice-rectoría de Administración   | Formato 18 LGT_Art_70_Fr_XVIII |
| Artículo 70<br>... | <i>Fracción XIX Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos;</i>  | Aplica             |   | Departamento de Servicios Escolares, Biblioteca y Librería Universitaria, Coordinación de Promoción del | Formato 19 LGT_Art_70_Fr_XIX   |

101

4





**OGAIPO**

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,  
Transparencia, Protección de Datos Personales y  
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca



Almendros 122, Colonia Reforma,  
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21  
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP\_Oaxaca



| LEY / ARTÍCULO            | PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO  | APLICA / NO APLICA | MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN   | UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN  | FORMATO(S) ASIGNADO(S)   |
|---------------------------|--|--------------------|---|--|--|
|                           |  |                    |   | Desarrollo, Unidad de Transparencia, Vice-Rectoría Académica   |  |
| <b>Artículo 70</b><br>... | <b>Fracción XX</b> Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen;  | Aplica             |   | Departamento de Servicios Escolares, Biblioteca y Librería Universitaria, Coordinación de Promoción del Desarrollo, Unidad de Transparencia, Vice-Rectoría Académica | Formato 20 LGT_Art_70_Fr_XX                                    |
| <b>Artículo 70</b><br>... | <b>Fracción XXI</b> La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable; | Aplica             | A la Secretaría de Finanzas le corresponde le son aplicables los formatos:<br>Formato 21a LGT_Art_70_Fr_XXI<br>Formato 21b LGT_Art_70_Fr_XXI<br>Formato 21c LGT_Art_70_Fr_XXI<br>en términos del artículo 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca. | Departamento de Recursos Financieros   | Formato 21a LGT_Art_70_Fr_XXI<br>Formato 21b LGT_Art_70_Fr_XXI |
| <b>Artículo 70</b><br>... | <b>Fracción XXII</b> La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable;   | No Aplica          | Esta fracción solo aplica a la Secretaría de Finanzas en términos del artículo 12 penúltimo párrafo de la Ley de Deuda Pública para el Estado de Oaxaca.  |  |  |

100

Φ

J

Handwritten signature



# OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,  
Transparencia, Protección de Datos Personales y  
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca



Almendros 122, Colonia Reforma,  
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21  
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP\_Oaxaca



| LEY / ARTÍCULO     | PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO  | APLICA / NO APLICA | MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN   | UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN                | FORMATO(S) ASIGNADO(S)  |
|--------------------|--|--------------------|---|--|---|
| Artículo 70<br>... | <b>Fracción XXIII</b> Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;  | Aplica             | El formato 23a LGT_Art_70_Fr_XXIII , formato 23b LGT_Art_70_Fr_XXIII, 23c LGT_Art_70_Fr_XXIII y formato 23d LGT_Art_70_Fr_XXIII le corresponde a la Coordinación de Comunicación Social y Vocería del Gobierno del Estado de conformidad con sus facultades establecidas en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; así como al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Oaxaca. | Departamento de Recursos Materiales y Departamento de Recursos Financieros | Formato 23a LGT_Art_70_Fr_XXIII<br>Formato 23b LGT_Art_70_Fr_XXIII<br>Formato 23d LGT_Art_70_Fr_XXIII |
| Artículo 70<br>... | <b>Fracción XXIV</b> Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;  | Aplica             |   | Auditoría interna  | Formato 24 LGT_Art_70_Fr_XXIV   |
| Artículo 70<br>... | <b>Fracción XXV</b> El resultado de la dictaminación de los estados financieros;   | No Aplica          | El formato 25 LGT_Art_70_Fr_XXV solo es aplicable a la Secretaría de Finanzas en términos del artículo 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.  |  |   |
| Artículo 70<br>... | <b>Fracción XXVI</b> Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos; | No Aplica          | Derivado del decreto de creación, esta institución educativa tiende a la formación académica, científica, cultural y el desarrollo de la sociedad, y no tiene autorizada la asignación de recursos públicos a personas físicas o morales.   |  | Formato 26 LGT_Art_70_Fr_XXVI   |



**OGAIPO**Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,  
Transparencia, Protección de Datos Personales y  
Buen Gobierno del Estado de OaxacaAlmendros 122, Colonia Reforma,  
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 6805001 (951) 515 11 90 | 515 23 21  
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP\_Oaxaca



| LEY / ARTÍCULO     | PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO  | APLICA / NO APLICA | MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN | UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN  | FORMATO(S) ASIGNADO(S)   |
|--------------------|--|--------------------|-----------------------------|--|--|
| Artículo 70<br>... | <i>Fracción XXVII Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos;</i> | Aplica             |                             | Vice-rectoría de Administración,<br>Departamento de Recursos Materiales  | Formato 27 LGT_Art_70_Fr_XXVII                                       |
| Artículo 70<br>... | <i>Fracción XXVIII La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente:...</i>   | Aplica             |                             | Vice-rectoría de Administración,<br>Departamento de Recursos Materiales,<br>Departamento de Proyectos,<br>Construcción y Mantenimiento | Formato 28a LGT_Art_70_Fr_XXVIII<br>Formato 28b LGT_Art_70_Fr_XXVIII |
| Artículo 70<br>... | <i>Fracción XXIX Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados;</i>   | Aplica             |                             | Todos los departamentos y/o Áreas de la Universidad de la Sierra Juárez  | Formato 29 LGT_Art_70_Fr_XXIX  |
| Artículo 70<br>... | <i>Fracción XXX Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible;</i>   | Aplica             |                             | Biblioteca,<br>Servicios Escolares, Vice-rectoría Académica  | Formato 30 LGT_Art_70_Fr_XXX   |
| Artículo 70<br>... | <i>Fracción XXXI Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;</i>   | Aplica             |                             | Departamento de Recursos Financieros   | Formato 31a LGT_Art_70_Fr_XXXI<br>Formato 31b LGT_Art_70_Fr_XXXI     |

7



**OGAIPO**

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,  
Transparencia, Protección de Datos Personales y  
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca



Almendros 122, Colonia Reforma,  
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21  
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP\_Oaxaca



| LEY / ARTÍCULO     | PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO  | APLICA / NO APLICA | MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN   | UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN   | FORMATO(S) ASIGNADO(S)  |
|--------------------|--|--------------------|---|---|---|
| Artículo 70<br>... | <i>Fracción XXXII Padrón de proveedores y contratistas;</i>  | Aplica             |   | Departamento de Recursos Materiales   | Formato 32 LGT_Art_70_Fr_XXXII  |
| Artículo 70<br>... | <i>Fracción XXXIII Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado;</i>  | Aplica             |   | Coordinación de Promoción al Desarrollo, Vice-rectoría Académica, Vice-rectoría de Administración, Rectoría | Formato 33 LGT_Art_70_Fr_XXXIII   |
| Artículo 70<br>... | <i>Fracción XXXIV El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;</i>   | Aplica             | El llenado de los Formato 34a LGT_Art_70_Fr_XXXIV<br>Formato 34bLGT_Art_70_Fr_XXXIV<br>Formato 34c LGT_Art_70_Fr_XXXIV<br>Formato 34d LGT_Art_70_Fr_XXXIV,<br>Formato 34eLGT_Art_70_Fr_XXXIV<br>Formato 34f LGT_Art_70_Fr_XXXIV<br>Formato 34g LGT_Art_70_Fr_XXXIV<br>le corresponden a la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado en términos del artículo 46 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo. | Departamento de Recursos Materiales,<br>Departamento de Proyectos,<br>Construcción y Mantenimiento          | Formato 34a LGT_Art_70_Fr_XXXIV<br>Formato 34bLGT_Art_70_Fr_XXXIV<br>Formato 34c LGT_Art_70_Fr_XXXIV<br>Formato 34d LGT_Art_70_Fr_XXXIV |
| Artículo 70<br>... | <i>Fracción XXXV Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;</i> | Aplica             | El llenado del Formato 35a LGT_Art_70_Fr_XXXV<br>Formato 35b LGT_Art_70_Fr_XXXV y<br>35c LGT_Art_70_Fr_XXXV<br>corresponde a la Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos del Poder Ejecutivo.  | Rectoría, Vice-rectoría Académica y Vice-rectoría de Administración   | Formato 35a LGT_Art_70_Fr_XXXV<br>Formato 35b LGT_Art_70_Fr_XXXV  |
| Artículo 70<br>... | <i>Fracción XXXVI Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;</i>  | Aplica             | El formato es aplicable para los sujetos obligados que emiten resoluciones en materia   | Vice-rectoría de Administración   | Formato 37 LGT_Art_70_Fr_XXXVI  |

Handwritten signatures and the number 8.





# OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,  
Transparencia, Protección de Datos Personales y  
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca



Almendros 122, Colonia Reforma,  
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21  
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP\_Oaxaca



| LEY / ARTÍCULO            | PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO   | APLICA / NO APLICA | MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN  | UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN        | FORMATO(S) ASIGNADO(S)   |
|---------------------------|---|--------------------|--|--|--|
|                           |   |                    | administrativa. (Acuerdos del Consejo Académico en Versión Pública correspondiente).   |  |  |
| <b>Artículo 70</b><br>... | <b>Fracción XXXVII</b> Los mecanismos de participación ciudadana;   | Aplica             |  | Vice-rectoría Académica, Coordinación de Promoción del Desarrollo. | Formato 37aLGT_Art_70_Fr_XXXVII<br>Formato 37bLGT_Art_70_Fr_XXXVII   |
| <b>Artículo 70</b><br>... | <b>Fracción XXXVIII</b> Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos; | Aplica             |  | Coordinación de Promoción del Desarrollo                           | Formato 38a LGT_Art_70_Fr_XXXVIII<br>Formato 38b LGT_Art_70_Fr_XXXVIII   |
| <b>Artículo 70</b><br>... | <b>Fracción XXXIX</b> Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;  | Aplica             |  | Unidad de Transparencia  | Formato 39a LGT_Art_70_Fr_XXXIX<br>Formato 39b LGT_Art_70_Fr_XXXIX<br>Formato 39cLGT_Art_70_Fr_XXXIX<br>Formato 39dLGT_Art_70_Fr_XXXIX |
| <b>Artículo 70</b><br>... | <b>Fracción XL</b> Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;  | Aplica             | Los formatos son aplicables a los sujetos que generan evaluaciones y encuestas en términos del artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.  | Vice-rectoría Académica, Vice-rectoría Administración              | Formato 40a LGT_Art_70_Fr_XL<br>Formato 40b LGT_Art_70_Fr_XL   |
| <b>Artículo 70</b><br>... | <b>Fracción XLI</b> Los estudios financiados con recursos públicos;   | Aplica             |  | Vice-rectoría Académica, Vice-rectoría Administración              | Formato 41 LGT_Art_70_Fr_XLI   |
| <b>Artículo 70</b><br>... | <b>Fracción XLII</b> El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;  | Aplica             | El Formato 42b LGT_Art_70_Fr_XLII le es aplicable a la Oficina de Pensiones. Solo es aplicable el formato 42a, la información en cuanto a montos, se puede consultar en la página <a href="http://www.imss.gob.mx">www.imss.gob.mx</a> | Departamento de Recursos Humanos                                   | Formato 42a LGT_Art_70_Fr_XLII   |

100

9



# OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,  
Transparencia, Protección de Datos Personales y  
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca



Almendros 122, Colonia Reforma,  
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21  
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP\_Oaxaca



| LEY / ARTÍCULO     | PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO  | APLICA / NO APLICA | MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN  | UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN | FORMATO(S) ASIGNADO(S)   |
|--------------------|--|--------------------|--|---|--|
| Artículo 70<br>... | <b>Fracción XLIII</b> Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos;  | No Aplica          | Los formatos 43a LGT_Art_70_Fr_XLIII y 43b LGT_Art_70_Fr_XLIII únicamente le son aplicables a la Secretaría de Finanzas en términos de lo señalado en el artículo 45 de la Ley Orgánica de Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.   |   |  |
| Artículo 70<br>... | <b>Fracción XLIV</b> Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;  | Aplica             |  | Vice-rectoría de Administración                             | Formato 44a LGT_Art_70_Fr_XLIV<br>Formato 44b LGT_Art_70_Fr_XLIV |
| Artículo 70<br>... | <b>Fracción XLV</b> El catálogo de disposición y guía de archivo documental;   | Aplica             |  | Comité Técnico de Archivos                                  | Formato 45 LGT_Art_70_Fr_XLV                                     |
| Artículo 70<br>... | <b>Fracción XLVI</b> Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos;  | Aplica             |  | Unidad de Transparencia                                     | Formato 46a LGT_Art_70_Fr_XLVI<br>Formato 46b LGT_Art_70_Fr_XLVI |
| Artículo 70<br>... | <b>Fracción XLVII</b> Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente, y | Aplica             | A la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, Poder Judicial del Estado y Secretaría de Seguridad Pública en términos de los arts. 291, 294, 297, 300 y 303 del Código Nacional de Procedimientos Penales en relación con el 190 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, les compete el llenado de los formatos 47a LGT_Art_70_Fr_XLVII y 47b LGT_Art_70_Fr_XLVII | Vice-rectoría de Administración                             | Formato 47c LGT_Art_70_Fr_XLVII                                  |

10





**OGAIPO**

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,  
Transparencia, Protección de Datos Personales y  
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca



Almendros 122, Colonia Reforma,  
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21  
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP\_Oaxaca



| LEY / ARTÍCULO   | PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO   | APLICA / NO APLICA | MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN   | UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN              | FORMATO(S) ASIGNADO(S)   |
|--|---|--------------------|---|--|--|
| <b>Artículo 70</b><br>...  | <b>Fracción XLVIII</b> Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.  | Aplica             |   | Todos los Departamentos y/o Áreas de la Universidad de la Sierra Juárez. | Formato 48a LGT_Art_70_Fr_XLVIII<br>Formato 48b LGT_Art_70_Fr_XLVIII<br>Formato 48c LGT_Art_70_Fr_XLVIII |
| <b>Artículo 70</b><br>...  | <b>Último párrafo</b><br>Los sujetos obligados deberán informar a los Organismos garantes y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional, cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de Internet, con el objeto de que éstos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado.   | Aplica             |   | Unidad de Transparencia  | Formato 70_00 LGT_Art_70   |
| <b>LGT</b><br><b>Artículo 80.</b> Para determinar la información adicional que publicarán todos los sujetos obligados de manera obligatoria, los Organismos garantes deberán:<br>... | <b>Fracción I.</b> Solicitar a los sujetos obligados que, atendiendo a los lineamientos emitidos por el Sistema Nacional, remitan el listado de información que consideren de interés público;<br><b>Fracción II.</b> Revisar el listado que remitió el sujeto obligado con base en las funciones, atribuciones y competencias que la normatividad aplicable le otorgue, y<br><b>Fracción III.</b> Determinar el catálogo de información que el sujeto obligado deberá publicar como obligación de transparencia. | No Aplica          | La publicación de la información del Formato 1a LGT_Art_80_Fr_I_II_III corresponde al OGAIPO. |  |  |
| <b>LTAIPO</b><br><b>Artículo 28.</b> Además de lo señalado en el   | I. Los planes y programas de estudio según el sistema que ofrecen, ya sea escolarizado o abierto, con las áreas de conocimiento, el perfil profesional requerido para cursar el plan de estudios, la duración del programa con las  | Aplica             |   | Departamento de Servicios Escolares                                      | Formato 1 LTAIPO_Art_28_Fr_I   |



**OGAIPO**

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,  
Transparencia, Protección de Datos Personales y  
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca



Almendros 122, Colonia Reforma,  
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21  
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP\_Oaxaca



| LEY / ARTÍCULO  | PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO  | APLICA / NO APLICA | MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN  | UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN | FORMATO(S) ASIGNADO(S)        |
|---|--|--------------------|--|---|-------------------------------|
| artículo 75 de la Ley General, y en los artículos 19 y 20 de esta Ley, las universidades públicas e instituciones de educación superior pública, deberán poner a disposición del público y mantener actualizada la siguiente información: | asignaturas por semestre, su valor en créditos y una descripción sintética para cada una de ellas;   |                    |  |   |                               |
|   | II. Toda la información relacionada con sus procedimientos de admisión;                              | Aplica             |  | Departamento de Servicios Escolares                         | Formato 2 LTAIPO_Art_28_Fr_II |
|   | III. Los programas de becas y apoyos, los requisitos y el procedimiento para acceder a los mismos;   | No Aplica          | De acuerdo a los lineamientos técnicos de la Ley Estatal del Estado de Oaxaca esta fracción no aplica a este sujeto obligado ya que es la misma requerida en el Artículo 75 Fracción V de la LGT, sin embargo ese artículo no aplica para la Universidad de Chalcatongo ya que no somos institución requerida. |   |                               |
|   | IV. Los indicadores de resultados en las evaluaciones al desempeño de la planta académica;           | Aplica             |  | Vice-rectoría Académica                                     | Formato 4 LTAIPO_Art_28_Fr_IV |
|   | V. El número de estudiantes que egresan por ciclo escolar, por escuela o facultad;                   | Aplica             |  | Departamento de Servicios Escolares                         | Formato 5 LTAIPO_Art_28_Fr_V  |
|   | VI. El calendario del ciclo escolar  | Aplica             |  | Departamento de Servicios Escolares                         | Formato 6 LTAIPO_Art_28_Fr_VI |
| <b>LTAIPO</b><br><b>Artículo 37.</b> Los sujetos obligados que realicen obra pública, deberán difundir físicamente en el lugar de la obra, una placa o inscripción que señale que fue   | Solo aplica a los sujetos obligados ejecutores de obra previa la revisión de su normatividad interna | Aplica             |  | Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento     | Formato 37 LTAIPO_Art_37      |





# OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,  
Transparencia, Protección de Datos Personales y  
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca



Almendros 122, Colonia Reforma,  
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21  
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP\_Oaxaca



| LEY / ARTÍCULO  | PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO | APLICA / NO APLICA | MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN | UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN | FORMATO(S) ASIGNADO(S) |
|---|-----------------------------|--------------------|-----------------------------|---|------------------------|
| realizada con recursos públicos y el costo de la misma. |                             |                    |                             |   |                        |

Elaboró

Lic. Daniel Armando Santos Cruz  
Jefe del Departamento de Quejas y Denuncias

Supervisó

Mtra. Ariadrol Rodríguez Villegas  
Sub-Directora de Asuntos Jurídicos

Autorizó

Lic. Joaquín Omar Rodríguez García  
Director de Asuntos Jurídicos

NOTA: La validación de la presente tabla de aplicabilidad es susceptible de modificación por el Consejo General de este Órgano Garante con base en las disposiciones legales aplicables. Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 03 de febrero de 2022.